



# RESTAURAR LA MEMORIA

CONGRESO INTERNACIONAL

VALLADOLID *AR&PA* 2000

ACTAS

FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO  
HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN

LOS CENTROS HISTÓRICOS:  
SENSIBILIDAD *VERSUS* IDENTIDAD. ESTADO DE LA  
CUESTIÓN Y CRITERIOS ACTUALES

ROMÁN FERNÁNDEZ-BACA CASARES



---

**Román Fernández-Baca Casares**  
Arquitecto. Director del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.  
Junta de Andalucía.



# LOS CENTROS HISTÓRICOS: SENSIBILIDAD *VERSUS* IDENTIDAD. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y CRITERIOS ACTUALES

## I. SENSIBILIDAD *VERSUS* IDENTIDAD

Hace relativamente poco tiempo, un buen arquitecto con gran experiencia en materia de Patrimonio Histórico, aludía a la «*sensibilidad*» como fundamento para actuar en Bienes Culturales. Reivindicaba la presencia estética como instrumento básico de enfrentarse a esta difícil tarea de actuar sobre los Monumentos y Ciudades.

Y quizás lo hacía, como contrapunto a otros posicionamientos que han ido abriéndose camino en esta segunda mitad del siglo XX, en la lógica conformación de una metodología atenta a la complejidad que se deriva de nuestro legado cultural.

Y me llamaba la atención esta reivindicación, de una componente que está inevitablemente presente en el discurso patrimonial. No ahora, que lo está en cualquier método mínimamente consciente de los valores que portan los Bienes, sino desde hace tiempo, donde la componente estética (ideal y espiritual) ha formado parte «del cuerpo esencial» de la acción en el Patrimonio.

Otra cuestión es que la cultura científica y el apoyo disciplinar a veces oculte o pueda alterar un planteamiento estético, también presente inevitablemente en la acción interdisciplinar. O aquellos profesionales que pueden pensar en la negación de lo que no conocen (la construcción proyectual) o que no tienen la capacidad suficiente para entender este valor en el discurso patrimonial.

¿No se pretenderá menoscabar la construcción del proyecto, y la visión crítica que es inherente a toda obra de intervención?

¿No nos llevaría este posicionamiento a entender los estudios y técnicas aplicadas e instrumentales con finalidad en sí mismas, cuando son el necesario apoyo de toda intervención?

Es cierto, que permanentemente tenemos que recordar que la creatividad está presente, aunque llevemos a cabo la mínima intervención. Cualquier cuadro de restauración es un compromiso estético; en cualquier actuación arquitectónica existe una inevitable decisión crítica que condiciona el proyecto.

Sin embargo, la experiencia en nuestras ciudades es lamentable. Algún compañero arquitecto restaurador aludía a la imposibilidad de ejercer un con-

trol riguroso en las ciudades y centraba su actividad en los objetos ante la frustración que le traslada «el producto arquitectura en la ciudad histórica». El «desánimo» que nos producen intervenciones improcedentes en las ciudades históricas es constante. Se alteran conjuntos que requieren «Orden y Armonía», donde cualquier disonancia es rápidamente visualizada.

Por ello, creo que es necesario, «rearmar» la defensa de nuestras ciudades históricas, en la reivindicación de un buen ejercicio profesional y político, al que aludiré en párrafos posteriores.

Así que mi amigo arquitecto, tengo que reconocer que llevaba razón. Sensibilidad de amplio espectro. Sensibilidad en reconocer la importancia del legado cultural. Sensibilidad a la hora de actuar, en el respeto a los valores preexistentes y en el reconocimiento de nuevas aportaciones culturales.

Pero la realidad es más compleja. No estamos hoy en el Patrimonio Histórico exclusivamente ante un problema estético. Hemos comentado en alguna ocasión, como cada vez más a los fundamentos estéticos se han ido añadiendo otros valores de componente humanístico. La Carta de Venecia, como extensión de la Convención de la Haya, reconoce bajo el término *cultural* no sólo las grandes creaciones, sino igualmente las obras modestas que han adquirido con el tiempo significación cultural. En la misma dirección abundaran las Recomendaciones de Nairobi de 1976 estableciendo las determinaciones y medidas específicas en los Conjuntos Históricos, donde se requieren estudios en profundidad de carácter histórico-arqueológico-culturales... y reconociéndose a través de las Cartas una realidad más compleja y amplia en el Patrimonio Histórico.

Los Bienes Culturales, como concepto, llevan aparejados en su definición el ser portadores de significados y constituirse en referentes culturales de la acción del hombre. También son un instrumento determinante de afirmación. Isidoro Moreno en el Foro Andalucía Nuevo Siglo, destacaba la importancia para «afirmar la conciencia *de identidad* de los pueblos en su territorio». Y en este sentido, la relevancia del conocimiento, la investigación, conservación, y la difusión de los patrimonios históricos-culturales y lingüísticos en toda su riqueza y variedad, como enuncia, en el caso de Andalucía, el artículo 12 del Estatuto. A partir de este afianzamiento, debemos conseguir una identidad que comunique, que esté fundada no sólo en la tolerancia y el multiculturalismo sino en el respeto a otras culturas y en el diálogo intercultural, poniendo las bases para una verdadera democracia de culturas en el mediterráneo y en el mundo.

## II. CULTURA Y TÓPICO CULTURAL

Hace unos meses, ya casi un año, la película *Solas*, de Benito Zambrano, ha obtenido una inmejorable crítica.

Su calidad cultural y la limpia noción de Andalucía que contiene se contraponen a la utilización frecuente del tópico andaluz (tan explotado por aquellos que no conocen nuestra realidad profunda y se quedan en lo superficial).

Caballero Bonald, autor jerezano y por tanto andaluz, en un magnífico artículo, «ponía el dedo en la llaga» y nos decía:

... «Solas viene a ser la contrapartida, como tal película hecha en Andalucía, de todas las precedentes películas realizadas en Andalucía...

Prácticamente todos los exponentes de ese cine –y de ese teatro– se han centrado en la nefasta tarea de reiterar lo que siendo lo más divulgado, es también lo más falsamente andaluz: el pseudo flamenco, el gracejo ramplón, las pretensiosas faramallas populistas, toda esa quincalla meridional a que se refería Ortega».

Este análisis de Solas, y de respuesta al folclorismo... dirán ustedes ¿qué tiene que ver con las ciudades históricas?

Pues tiene que ver. Sólo haciendo una traslación de lo que ocurre con el teatro-cine a otros campos culturales y concretamente en el campo del Patrimonio Histórico y la ciudad. Lo normal no es la expresión limpia de la cultura, lo normal es la banalización o las expresiones folclorizadas.

El caso que queremos resaltar son las expresiones de pretendidas identidades culturales, a través de la arquitectura que se convierten en tópicos arquitectónicos. Arquitecturas folclóricas en nuestras ciudades y pueblos, expresiones «neopopulares» que contrastan con la limpia creación popular y aún más expresiones de arquitecturas académicas o del pasado más reciente, convertidas en tópicos «neoacadémicos» a manera de «pastiche». Cuestión que también ha llegado a contaminar a las arquitecturas recientes, produciéndose el fluir de arquitecturas «modernas», descontextualizadas de un mínimo aporte cultural al presente.

Por ello, la cuestión tiene difícil solución, como pensaba mi otro amigo arquitecto restaurador, ¿Es posible un control riguroso de acciones tan generalizadas y contaminadas en la ciudad? ¿Es posible reivindicar una limpia noción cultural, cuando lo que existe es una gran contaminación a través de los modelos neoamericanos-neoacadémicos o neopopulares? ¿Estaremos equivocados al desear ciudades constituidas por los valores del legado cultural y nuevas aportaciones cultas? La existencia de arquitecturas banales, folclóricas o neoacadémicas ilustran no ya los centros de nuestras ciudades sino también las extensiones o periferias urbanas.

La expresión de la globalización, del consumismo tipificado, también, a través de modelos arquitectónicos, cual escenografías simuladas a manera de parques temáticos (Carlos García Vázquez)<sup>1</sup>, llámese «pueblo andaluz»,

---

<sup>1</sup> El debe y el haber. Arquitectura en Sevilla tras el 92, Carlos García Vázquez. Revista de la Arquitectura n.º 1- ETSA. Sevilla

«arquitecturas cortijeras» o «arquitecturas marbellíes... constituyen el «desideratum» de nuestras poblaciones capaces de cambiar una casa-patio con valores culturales por vivir en un objeto representativo de la simulación más banal y cambiar la escena tradicional y cultural por la escenografía mediática.

Por ello Solas, como ejemplificación del buen hacer, nos ha producido un gran alivio y una gran preocupación. Un gran alivio, porque comprobamos a través de su éxito que tiene reconocimiento no sólo en los campos profesionales, sino en los ciudadanos como últimos referentes sociales y también, que ha prendido esta ejemplificación con vigor. Gran preocupación, porque deja al descubierto la otra cara de la moneda, que es el descuido por los valores preexistentes y la aportación banal que priman sobre otras consideraciones.

Pero esto es más preocupante cuando existen colectivos o profesionales, que sin referencias, conocimientos claros o quedándose en lo superficial, defienden estas formas de expresión banales; incluso constituyéndose en grupos de presión con formas de «conservación ciertamente equivocadas», pudiendo pasar que se defienden valores irrelevantes o se «congelan en la ciudad» hechos insignificantes, mientras puede estar operándose sobre elementos significantes y de interés. O también puede ocurrir que se critique cualquier nueva aportación sensible, sólo por ser nueva, y se defienda cualquier episodio del pasado, sólo por ser antiguo.

Esta es la cuestión. Nada fácil. La experiencia nos demuestra que esto está sometido a interpretación. Aunque estén claras las dos orillas opuestas, lo folclórico, banal... y por otro lo valioso culturalmente. Habrá quien tenga dudas de saber que es qué, y a sus ojos debemos situar adecuadamente cualquier aportación. De ahí la necesidad de *afirmación de lo valioso y negación de las equivocaciones*, como único medio de referenciar adecuadamente estos episodios, no creando contradicciones.

Pero estas afirmaciones y negaciones deben sostenerse en fundamentos técnicos-científicos al alcance de cualquier buen profesional, y contrastados a través de la investigación aplicada. La ausencia de ello y el apoyo «a manera de encuesta colectiva» o la «no contestación mediática como referente de validez» tiene la bondad política que juega a un cierto «populismo cultural» no afrontando el corazón del discurso cultural.

Aunque también llueve sobre mojado. Agudo reseña y abunda en lo comentado, el cómo el término «pintoresco o típico» refiriéndose a la conservación de otros testimonios no monumentales, está impregnado de la imagen de la cultura popular que fuera defendida por los movimientos folcloristas a finales del siglo XIX... «Buena prueba de ello es el uso abusivo que de tales vocablos hicieron las autoridades políticas del régimen franquista, tanto desentnazadores que reducían los rasgos de cada pueblo-territorio a nuevos tipismos regionalistas, como en la imagen de una España como producto turístico desde los años sesenta. Aunque lo más preocupante es la relativa fre-

cuencia con la que aún seguimos encontrándonoslo en folletos turísticos e incluso en el lenguaje cotidiano.

El ejemplo paradigmático de lo típico, sería el barrio de Santa Cruz de Sevilla teatralizado, elevado a símbolo reducido de nuestro patrimonio y ejemplo museologizado para fines muy concretos, generalmente relacionados con el aprovechamiento turístico o exaltación de determinados valores históricos, mientras que por otro lado, se permitía destruir el resto de manifestaciones culturales».

Esta inercia todavía pesada, sobre el conjunto del Patrimonio Cultural, y en concreto sobre las arquitecturas urbanas «marca una valoración distorsionada sobre las mismas», a la que se añaden hoy la oferta del consumo –mediático y que constantemente afirman los valores de la cultura– edulcorada a la que todos debemos enfrentarnos en función de nuestras posibilidades.

### III. DE LAS FORMAS DE INTERVENIR

La existencia de un debate profundo en este siglo en las ciudades históricas, sobre las formas de intervenir y sobre la compatibilidad entre preexistencias y nueva arquitectura tiene su demostración más potente en la Carta de Atenas.

La Carta de Atenas del Urbanismo, como prolongación del IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), muestran un rechazo considerable por la conservación, apostando por la transformación y utilización de la nueva arquitectura... Nos dice: «Cuando se trate de construcciones repetidas en numerosos ejemplares, se conservarán algunos a título documental, derribándose los demás; entre otros casos, podrán aislarse solamente la parte que constituya un valor real, un recuerdo, modificándose el resto de manera útil...» ... «Es posible, que en algunos casos, la demolición de casas y tugurios insalubres en los alrededores de un monumento de valor histórico destruya un ambiente secular. Esto es lamentable, pero inevitable...».

La centralidad del discurso que emana de la Carta de Atenas del Urbanismo está en la nueva arquitectura y el valor supremo de ella. Un ejemplo de estas nuevas propuestas, lo tendremos en el Plan Voisin de Le Corbousier, donde difícilmente pueden convivir preexistencias y nuevas propuestas.

Años anteriores, Victor Horta diseñaba la casa Tassel en Bruselas, constituyendo uno de los ejemplos iniciales y paradigmáticos del «art nouveau» en Europa. El compromiso entre tradición e innovación se percibe no solamente en la disposición parcelaria, sino también en espacios, composición y decoración interior, huyendo de la mimesis arquitectónica. Su ponencia para la Carta de Atenas de Protección del Patrimonio Histórico (1931) consolidará estos principios de armonización: Respeto de la nueva arquitectura para

con el entorno, alturas, líneas dominantes, llenos y vacíos, relación de materiales y color, sin caer en la copia del lenguaje arquitectónico.

Este doble posicionamiento, entre «ortodoxos modernos» y «conservacionistas», constituyó un debate elocuente, con posiciones encontradas, pero de pureza cultural, que incluso todavía permanece vivo en determinados ámbitos culturales.

La visión más extensa del Monumento, que aportó la Carta de Venecia reconoce la significación del objeto, su lectura como estratificación y el paisaje urbano como marco donde se sitúa e inicia una manera más sensible de mirar, comprender y tratar los Bienes Culturales en su contexto.

Le Zattere, obra situada en Venecia (Italia), de Ignacio Gardella, es un ejemplo del nuevo compromiso de los arquitectos de tercera generación del Movimiento Moderno, con el paisaje y el lugar, denominado «preexistencias ambientales» y que avanza en las actitudes de Horta y la Carta de Venecia de armonizar nueva arquitectura y preexistencias o paisaje urbano.

El compromiso de armonización «ambiental», se hace extensible al compromiso de utilización de la nueva arquitectura. Cada época será reconocible por los acontecimientos propios, pues de no ser así, se produciría entre nosotros y el pasado una fractura insalvable (R. Pane). Esta mirada estratigráfica o arqueológica de la ciudad y los objetos, tendrá una importancia enorme en el Patrimonio, en esta segunda mitad del siglo XX. Implicará no despreciar los acontecimientos del pasado, a la vez que reconocer las aportaciones del presente. (Conviene añadir, que no todo lo encontrado por ser antiguo tiene valor. Más bien habrá que justificar los valores que porta, para su conservación).

Hemos podido observar durante estas últimas décadas, infinidad de trabajos y experimentación en el Patrimonio Urbano, existiendo un «Corpus extenso» para intervenir. La regla general, sería que cada caso es distinto y conviene individualizar cada actuación para evaluar los valores preexistentes (del lugar) y actuar desde la nueva cultural proyectual.

Si en algún caso la carga del proyecto (urbano-arquitectónico) y el ensimismamiento creativo, ha impedido reconocer valores preexistentes en la ciudad histórica, la Carta preparatoria de Cracovia 2000, insiste en los estudios, conocimiento de valores y significación como parte del proyecto de intervención. Proyecto que implica a su vez un acto creativo.

Este mayor vínculo entre conocimiento y acción formal, queda reflejado hoy en reflexiones de compañeros arquitectos. *Damián Quero*, nos afirma: ... «La mirada urbanística no puede estar limitada a las características topológicas del espacio, sino que ha de ser también necesariamente de condición antropológica». Con ello refiere como la figuración de estos lugares son inseparables hoy de los mitos y sitios... de cada sociedad local (o *paisaje oculto*, que denomina).

Frente a la ruptura, reclama una mayor continuidad de las formas urbanas, cuyo espacio ha de hacerse también como narración de su transforma-

ción. Con ello niega la congelación perpetua de la ciudad, que tiene que estar abierta a la vida y transformación coherente.

Otros autores como *Francisco Pol*, alude al proyectar la ciudad, a la necesidad de considerar y evaluar las trazas históricas, el grado de continuidad con el tejido histórico circundante, la integración entre morfología urbana y tipologías edificatorias del nuevo conjunto.

Más concretamente, establece dos maneras diferentes para abordar la intervención singular:

- En lugares marcadamente patrimoniales o con una densa escenografía cultural, apuesta por intervenciones muy fundadas, cuidadosas y coherentes con la cultura del lugar, dándole protagonismo a los valores pre-existentes y no alterando su armonía y construcción. Ello requiere un riguroso conocimiento de las peculiaridades de su paisaje histórico, materiales, modos caracterizadores de la vida en la ciudad... etc. (D1) (D2).
- Ahora bien ... «En escenas urbanas de menor densidad histórica o con una identidad más desvaída... la orientación proyectual podría caracterizarse, adentrándose en la historia de la ciudad, extraer lo específico del lugar, comprender sus significados, recolectar los «materiales de la memoria», pero no con unas perspectivas de recreación nostálgica del pasado, sino para utilizarlos más bien como elementos de incitación proyectual para avanzar, a partir de ellos, en las vetas de la proyectualidad contemporánea».

Proyectos en zonas de menor densidad histórica contienen una gran frescura proyectual. Por citar alguno, el proyecto de Valdelarco de Ramón Pico y Javier López (D3) es una reflexión contemporánea comprometida con el lugar y la arquitectura vernácula. Sin renunciar a la aportación arquitectónica, reviven materiales y formas en un paisaje antropizado.

Entre ambas maneras, existirá un sinfín de interpretaciones o aproximaciones al hecho urbano, que requiere conocimiento y sensibilidad. (D4).

Llegados a este punto, y como colofón de este apartado, un número importante de textos nos remite a un prejuicio permanente entre transformación y conservación (ruptura-restauración) o también entre «lo nuevo» y el respeto a los valores del pasado. La lucidez de Octavio Paz y sus palabras con ocasión del coloquio «Las vanguardias cumplen 100 años» organizado por el Museo Picasso de Barcelona, me interesan especialmente. Nos dice... «Hoy la misma palabra evoca todo aquello que las vanguardias de 1920 y 1930 abominaban, despreciaban y zaherían: Las academias, las instituciones. La vanguardia se propuso incendiar los museos y hoy es un arte de museo. Comenzó como un grito de combate y ahora nos parece una inscripción en la lápida de un cementerio que conmemora, entre dos fechas, un

nacimiento y una defunción ¿Pero el muerto está realmente muerto? ¿No resucitará?

He aludido a la doble faz de la modernidad: ruptura y restauración. Esta última no es únicamente una vuelta al pasado, una simple repetición, sino un recomienzo. Estos dos aspectos de la modernidad en realidad constituyen el proceso de la tradición. *Verlo, reconocerlo, es el principio de la salida del atolladero de la situación del arte actual. Ruptura y restauración no son sino dos momentos del mismo proceso, dos manifestaciones de la tradición... ruptura y restauración son inseparables; ambas son hijas de la tradición, es decir, del tiempo en su doble ritmo: cambio y repetición».*

#### IV. AMBIENTE Y SENSIBILIDAD ECOLÓGICA

Françoise Choay en su artículo «El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad» nos traslada al arquitecto, historiador e ingeniero Giovannoni (1873-1943) con una amplia visión del Patrimonio Urbano y la Ciudad Contemporánea.

«El antiguo patrimonio urbano no debe quedar relegado a funciones museísticas; puede efectivamente, y siempre que su nuevo destino sea compatible con su morfología, ser utilizado para usos contemporáneos, de proximidad, y con ello integrado en los planes de urbanismo y ordenación». Esta amplia visión, por su dominio interdisciplinar, le llevará a entender, también, a las grandes redes de comunicación-telecomunicación territorial como un instrumento para los procesos de «anti-urbanización» en provecho de una distribución más flexible y menos densa de las aglomeraciones urbanas.

Mayor incidencia tiene en el Patrimonio Histórico, no obstante, su intento de proteger los entornos y por extensión las arquitecturas menores y conjuntos urbanos. Las consecuencias, fueron valorar y proteger las vistas de los Monumentos, estableciendo medidas para el control de las nuevas edificaciones (definición de «zonas de respeto») que llegaban a establecer condiciones formales, volumétricas y estilísticas del área afectada. Implicará la idea del cuidado en la conformación de una «escena urbana» acorde con los valores de los Monumentos. Se abordarán cuestiones epidérmicas, de diseño del mobiliario urbano, pavimentaciones, regulación publicitaria, color, etc. Y que sintéticamente podemos denominar como intento de «urbanidad» en la ciudad histórica y tutela del lenguaje arquitectónico.

Con estas medidas, quedaba superada la visión del objeto aislado y trasladada a la escenografía urbana. La defensa exclusiva de estos valores dieron como consecuencias, ciudades representadas por escenarios, sin correspondencia a otros valores residenciados en la trama urbana y el tejido residencial (como elemento de garantía de la vida en la ciudad). Pues no es posible ésta descontextualización (salvo excepciones), máxime si los valores arquitectó-

nicos y urbanos se soportan en determinadas certezas edificatorias, formas de construcción, vida, trazas... que la ciudad ha ido asimilando y constituyen parte de su tradición más sugerente.

La crítica generalizada a la instrumentación «tan primaria y epidérmica» de las teorías de Giovannoni, por otro lado fundamental en las ciudades históricas, va a tener cierta complementación en la publicación de la *Arquitectura de la Ciudad* (1966) que escribe Aldo Rossi. La experiencia de las ciudades y arquitectura histórica<sup>2</sup>, la aplicación de los conocimientos propios de la disciplina del arquitecto permitirán abordar el análisis de la ciudad a través de sus hitos más representativos, modos de habitar y valoración de la estructura urbana constituyendo un instrumento valioso, hoy de carácter interdisciplinar, donde apoyar la conservación-transformación y contra los vaciamientos indiscriminados en las ciudades históricas. (No son igualmente valoradas, sus propuestas arquitectónicas, ampliamente superadas).

El concepto «ambiente», derivado de las teorías de Giovannoni y en coherencia con su tiempo, se soporta en visiones fundamentalmente estéticas y perceptivas. Más tarde, arquitectos e ingenieros se han acercado a estos lugares valorándolos desde el proyecto de actuación. Otras disciplinas, recientes, como la Ecología y la Geografía han intentado la aproximación desde la comprensión de los hechos que los producen con un trasfondo conservacionista.

Lo que queda constatado, en el final de siglo, es la pérdida de lugares y espacios tan sugerentes del Patrimonio Natural/Cultural (hoy íntimamente relacionados) quedando al descubierto insólitamente, y ante tanta depredación, la supervivencia del planeta.

Esta «sensibilización ecológica» también está presente en nuestras ciudades, donde los entornos-vacíos son entendidos como pulmones y equilibrio frente a espacio densificados y construidos. Más allá está la demanda no sólo de su preservación, sino del uso adecuado de los mismos, mediante su ordenación sensible como espacios verdes y parques urbanos.

Esta sensibilidad, ha tenido que llegar a solicitar también la «pureza ambiental» (aire, ruido), en ciudades amenazadas de multicontaminantes (sulfatos, fosfatos...) que alteran los Monumentos-yacimientos más significativos, pero también la Salud de los ciudadanos.

Estos equilibrios tan frágiles entre ciudad-entornos-vacíos o la potencialidad ecológica de los mismo, requiere atención preferente a este *nuevo escenario* que incide también sobre el Patrimonio Cultural y que constituye uno de los riesgos a prevenir, especialmente concretado a través del impacto negativo de actuaciones urbanísticas y grandes infraestructuras. Un ejemplo característi-

---

<sup>2</sup> *Hacer la ciudad, hacer la arquitectura. (1945-1993)*. Ignasi de Solà-Morales. Exposición y publicación de Visiones Urbanas. Electa.

co sería el Acceso-Sur de Granada, en palabras de algunos autores del Plan Centro de Granada (Arquitectos Salmerón, María Culler, M.<sup>a</sup> del Mar Villafranca y otros) se destacaba el impacto de este trazado sobre un territorio de gran valor natural, así como el desarrollo urbanístico complementario que se inició... «A los problemas medioambientales causados por el nuevo trazado, se suma los de las edificaciones que jalonan su largo arranque desde la carretera de la Sierra: un desierto paisajístico notable para una zona que a la postre hace la entrada a un monumento tan significativo como la Alhambra».

Este comentario, que incide en un aspecto fundamental en los Monumentos y nuestras ciudades históricas, se refiere al impacto de las grandes infraestructuras en los territorios patrimoniales y sus áreas próximas. Pero, también es cierto que las teorías más actualizadas sobre Bienes Culturales, buscan resolver la accesibilidad en los grandes edificios culturales, siempre desde una perspectiva de armonización entre propuestas nuevas y espacios tan sumamente delicados.

El concepto sostenibilidad, de nuevo cuño en la última década busca armonizar desarrollo con la preservación de estos Bienes. Cuestión posible en puridad. Sin embargo, la mala utilización de los bienes (culturales, naturales) con la fácil justificación de creación de determinados puestos de trabajo, empieza a invalidar estas opciones en un país cargado de Patrimonio. Sin conocimientos específicos, sin la aplicación esforzada y formación cualificada, se ponen de ejemplo determinadas actuaciones de «sostenibilidad» absolutamente banales, que dan verdaderos escalofríos.

## V. HACIA EL PROYECTO INTEGRADO PATRIMONIAL

La Carta de Amsterdam del Patrimonio Arquitectónico (en el año Europeo de la Arquitectura, 1975) propuso el concepto de conservación integrada, donde se relaciona «contenedor» –esto es, edificios, bienes y ciudad física– y «contenido» –habitantes– aludiendo al espíritu de justicia social que es inherente a cualquier operación de conservación-restauración en la ciudad y apelando a la consideración de los factores sociales, participación ciudadana, medidas jurídico-administrativas, técnicas y financieras para la consecución de la conservación.

También los últimos documentos de la UNESCO se han centrado en reconocer la capacidad del Patrimonio Histórico como recurso territorial y urbano para el Desarrollo (sostenible), con capacidad también para cohesionar y anima a entender las políticas culturales y territoriales como más transversales de la políticas de los respectivos gobiernos. En concreto hablamos de bienes como recursos educativos, científicos, de creación cultural, de identidad, de cohesión social, de participación, socioeconómicos, etc. y asistimos a una transformación en la manera de afrontar su estudio-acción.

El nuevo consumo cultural al que asistimos, el uso del patrimonio como recurso contemporáneo, la vertiente socio-económica derivada del mayor número de actividades asociadas, la incidencia sobre un mayor número de agentes, la relación con el territorio y como consecuencia el ajuste entre quien planifica la tutela y quien gestiona en el lugar... marca este nuevo panorama al que me refiero y que requiere una cada vez mejor gestión adaptada a la transformación a la que asistimos<sup>3</sup>. (D5).

He intentado en esta ponencia, marcar con las Cartas internacionales y fundamentos culturales «el corpus» donde apoyar el estudio, investigación e iniciativas en nuestras ciudades históricas.

Desde el reconocimiento de la gran complejidad que supone trabajar en ello, es importante fundamentarlos en los avances de las disciplinas humanísticas que nos han aportado en mayor o menor medida una aproximación a la interpretación histórico-cultural (y las nuevas formas de catalogación e información) como bien reza el camino trazado en esta segunda mitad de siglo).

Pero también valoramos cómo la arquitectura y la urbanística y otras ciencias que han hecho irrupción (geografía y ecología) han establecido unos métodos y operatividades fundamentales para la conservación-transformación de nuestras ciudades. A ello tenemos que añadir el nuevo escenario donde se inserta el patrimonio, más atento en la prevención de impactos y riesgos y en la aplicación cultural de los desarrollos-sostenibles desde la base de su entendimiento como recurso.

Esta percepción más integral del Patrimonio y la ciudad histórica que se establece según mi criterio desde tres ejes relacionados: El conocimiento e interpretación que nos permita valorar y proteger el legado cultural; La conservación, mantenimiento y presentación del legado; y el desarrollo-sostenible que implica la rentabilidad social sin pérdidas de autenticidad. Desde esta base podremos avanzar en una visión contemporánea de la ciudad patrimonial.

En la misma dirección el IAPH trabaja con la dirección técnica de Pedro Salmerón, en el establecimiento de una metodología de planificación integrada de las que pueden derivarse criterios de tipo normativo, recomendaciones, herramientas, etc. que ayuden a los procesos de intervención y en el establecimiento de políticas culturales y de recuperación del equilibrio económico y social en los territorios patrimoniales.

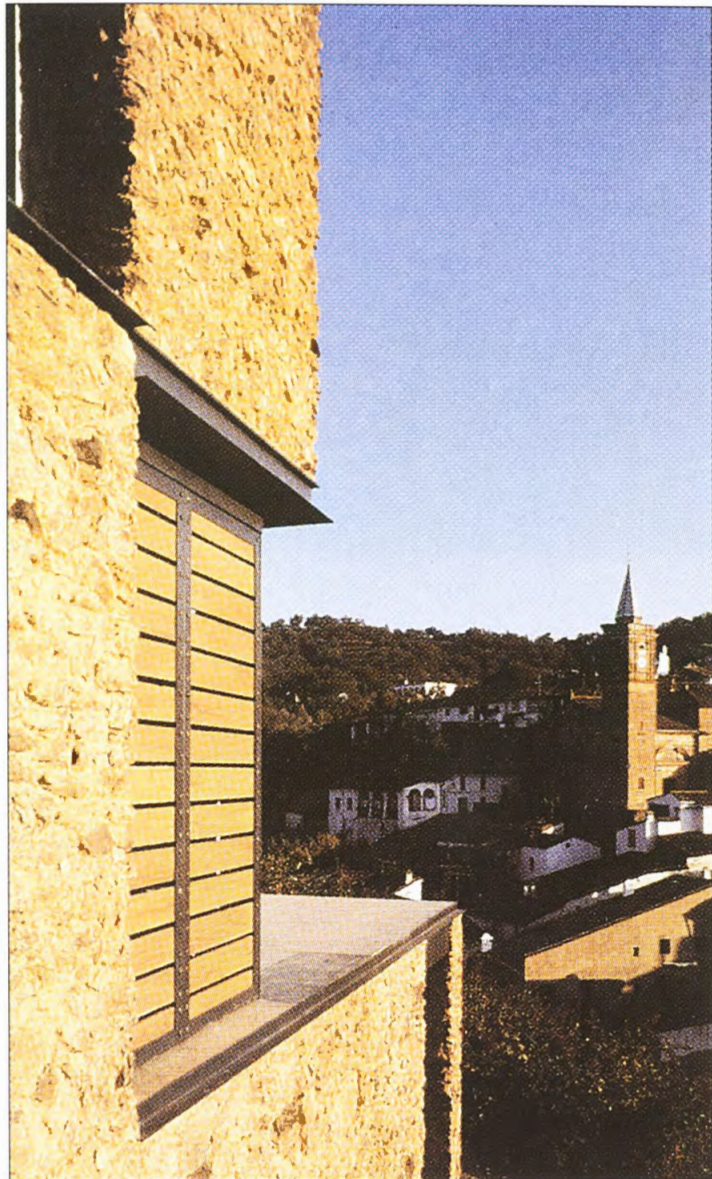
---

<sup>3</sup> El Instituto Centrale per il Restauro y la tutela después de Michele Cordaro para la contribución al IAPH diez años después. Alessandro Bianchi. Historiador del Arte del ICR



Puerta de Córdoba - Carmona (Sevilla)

Proyecto del Centro de Intervención del IAPH cuyos autores son Antonio Tejedor y Reyes Ojeda entre otros profesionales del IAPH, donde se ha aplicado un método riguroso de conocimiento y diagnóstico para la conservación y recuperación de los valores expresivos de la obra, incorporados a un paisaje, donde la puerta se nos presenta como gran telón de fondo.



**Proyecto de vivienda en Valdearco.  
Ramón Pico y Javier López, arquitectos.**



**Las viviendas del barrio de la Alameda (Sevilla) de Antonio Tejedor y Mercedes Linares, promovidos por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, aplican las existentes ordenanzas del Centro Histórico de la ciudad (vanos verticales, composición tradicional del zócalo, cuerpo y cornisa) con una interpretación contemporánea en los materiales y los elementos de cerramientos.**



Fotografía aérea de Málaga, zona Alcazaba-Gibralfaro.

Determinadas iniciativas, se superponen en esta área de la ciudad histórica.

El gran valor paisajístico y cultural de la zona, se ha potenciado con la presencia del Teatro romano y su entorno, constituyendo un territorio de gran potencial como recurso cultural contemporáneo.

La matización de los usos portuarios, si se realiza adecuadamente, puede recuperar la lámina portuaria del siglo XIX para la ciudad-histórica. La cristalización del Museo Picasso, devuelve a Málaga, a su hijo predilecto, no sin esfuerzo de la familia que cede su obra a la ciudad, y la inversión de la Junta de Andalucía.

En la actualidad, desde el ámbito municipal, se estudian propuestas tendentes a ordenar el vacío próximo a la Alcazaba, cuyo anteproyecto apuesta por ordenar el lugar con un jardín arqueológico, espacios libres ordenados, servicios, etc.; la ejecución adecuada de estas iniciativas, en este caso es sinónimo de sostenibilidad.